

CONDICIONES DE USO DEL BANCO DE TIERRAS AGROECOLÓGICAS

1. EL USUARIO DEL BANCO DE TIERRAS, en adelante EL USUARIO, es partícipe como ofertante y/o demandante de tierras y se le presupone un compromiso de uso agroecológico, que fomente el uso variedades agrícolas, hortícolas o ganaderas autóctonas, ayude a preservar el paisaje y la biodiversidad rural, aprovechando los residuos y abonos orgánicos, ayude a recuperar las señas de identidad agraria tradicionales, y a desarrollar prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente y que fomenten la iniciativa social y el autoempleo.
2. EL USUARIO acepta la mediación entre oferta y demanda realizada por la Asociación de Municipios Territorios Reserva Agroecológicos, Red TERRAE.
3. En caso de incumplimiento del uso agroecológico, la Asociación podrá retirar a las personas el derecho a seguir empleando la plataforma de banco de tierras, pudiéndose recurrirse esta decisión mediante escrito a la Junta Directiva de dicha asociación.
4. EL USUARIO se compromete a especificar y/o custodiar los valores agroambientales (especies, variedades, formas de cultivo, construcciones accesorias, etc.) de los terrenos incluidos en el banco de tierras.
5. EL USUARIO se compromete a proporcionar información a la Asociación de municipios Territorios Reserva Agroecológicos sobre el desarrollo de la actividad agroecológica, posibles costes de la inversión, valores de la producción obtenida, grado de satisfacción de ambas partes, emprendimiento, etc. Dicha Información será presentada anualmente durante la permanencia en vigor del contrato conseguido en la mediación del banco de tierras.
6. EL USUARIO se compromete a contribuir al fomento de la educación medioambiental como experiencias vivas en la realización de buenas prácticas productoras de alimentos sanos.
7. EL USUARIO como demandante estará sujeto a la legislación vigente en materia agrícola y ganadera en el desarrollo de su actividad, para evitar responsabilidades con terceros. Quedando eximida de tal responsabilidad, la Red TERRAE como promotora y dinamizadora del proyecto.